



DECRETO No. 00371

FECHA: 26 ABR 2022



Gobernación de
Córdoba

"Por medio del cual se Adicionan Recursos del Balance del sector salud al presupuesto de la vigencia fiscal 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

En uso de las atribuciones Legales, en especial las conferidas por la Ordenanza 09 de 2006 (Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento), la Ordenanza 22 del 12 de noviembre de 2021, y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Ordenanza 22 el día 12 de noviembre de 2021 la Asamblea departamental aprobó el proyecto de Presupuesto "Por el cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos, del Departamento de Córdoba para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022", por la suma de **UN BILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$1,339,604,526,451.00).**
2. Que mediante Decreto No 01478 del 29 de diciembre de 2021, "Por el cual se Liquidación el Presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Córdoba para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022", se expidió el decreto de liquidación por la suma de **UN BILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. (\$1,339,604,526,451.00).**
3. Que el artículo primero de la Ordenanza 001 de 2022, la honorable Asamblea Departamental faculta al señor Gobernador para que mediante decreto realice las modificaciones presupuestales adicione al presupuesto de la vigencia 2022 los recursos del balance.
4. Que mediante Decreto No. 00025 del 20 de enero de 2022 se efectuó el cierre presupuestal de la vigencia 2022, en el cual se constituyeron las reservas presupuestales y las cuentas por pagar así:

CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar vigencia 2021	28,815,925,497.01
Reservas vigencia 2021	58,845,257,365.82
Otras Exigibilidades(Rechazos cuenta bancaria de Nomina)	914,879,419.00
TOTAL EXIGIBILIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	88,576,062,281.83

5. Que según certificación expedida por la directora Técnica con Funciones de Información Financiera de fecha 17 de enero de 2022, documento que hace parte integral del presente decreto, fueron certificados los saldos de Bancos y Entidades Financieras debidamente conciliados con corte a diciembre 31 de 2020, por la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y NUVE PESOS CON QUINCE CENTAVOS MCT. (\$367,646,366,699,15)**, de los cuales **CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON**

Página 1 de 5

"Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad"



DECRETO No. 00375

FECHA: 26 ABR 2022



Gobernación de Córdoba

"Por medio del cual se Adicionan Recursos del Balance del sector salud al presupuesto de la vigencia fiscal 2022"

OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$49,516,962,442.88), no están disponibles por tratarse de saldos a favor de terceros, saldos por identificar, saldos en reserva en encargos fiduciarios, de créditos, quedando un valor disponible de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO VENTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$318,129,404,256.13)**, descontadas las EXIGIBILIDADES, arroja como resultado un Superávit fiscal de **\$235,036,991,338.43**, tal como se ilustra a continuación:

CONCEPTO	VALOR
ENCARGOS FIDUCIARIOS + CUENTAS DEPARTAMENTALES	367,646,366,699.01
TOTAL SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021	367,646,366,699.01
SALDOS A FAVOR DE TERCERO(DIAN)	3,329,356,082.08
SALDOS A FAVOR DE TERCERO(CONVENIOS)	966,542,844.77
SALDOS A FAVOR DE TERCERO(PROGRAMAS NACIONALES SALUD)	1,245,631,976.00
PENDIENTE POR IDENTIFICAR (p)	4,611,786,377.97
ICLD NO DISPONIBLE (NA, SI)	3,801,231,344.98
ICLD VILLA MELISSA FUENTE 20(ND)	4,792,632.27
ICLD NO DISPONIBLE FUENTE 20(ND)	6,588,838,013.66
REGALIAS (LEY 550 Y PENSIONADOS CONURRENCIA)	28,897,342,052.58
RESERVA CREDITO PROCULTURA FINDETER 1401	71,441,118.57
NO DISPONIBLE	49,516,962,442.88
TOTAL SALDOS DISPONIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2021	318,129,404,256.13
CUENTAS POR PAGAR	28,815,925,497.01
RESERVAS PRESUPUESTALES	58,845,257,365.82
RECHAZOS DE NOMINA	914,879,419.00
RECONOCIMIENTOS	-5,483,649,364.13
TOTAL EXIGIBILIDADES	83,092,412,917.70
SUPERAVIT, VIGENCIA 2021	235,036,991,338.43
DECRETO 0315 DEL 04 DE ABRIL DE 2022	59,033,512,354.00
DECRETO 0361 DEL 21 DE ABRIL DE 2022	77,475,588,215.00
PRESENTE DECRETO	84,759,240,141.00
SALDO POR ADICIONAR	13,768,650,628.43

6. Que los saldos en banco del sector salud ascienden a la suma de \$114,609,005,876.78 menos exigibilidades por la suma de \$9,194,133,759.15, menos saldos no ejecutados de programas nacionales y otros que deben ser reintegrados al tesoro nacional, por la suma de \$1,245,631,976.00, los cuales se encuentran en trámite de reintegro, quedando un superávit por la suma de \$104,169,240,141.63, de los cuales se incorporaron la suma de \$20,000 millones, correspondiente a la fuente renta cedida mediante decreto 0315 del 04 de abril de 2022 y se incorporan en el presente decreto la suma de \$84,169,240,141.00, tal como se relaciona a continuación:

SALDO BANCO A 31/12/2021	RESERVA	CXP	TOTAL EXIGIBILIDADES	SALDOS A REINTEGRAR	SUPERAVIT FISCAL
114,609,005,876.78	5,472,941,040.95	3,721,192,718.20	9,194,133,759.15	1,245,631,976.00	104,169,240,141.63

7. Que los saldos a reintegrar al tesoro nacional de los saldos no ejecutados en vigencias anteriores, destinados a programas naciones del sector salud, ascienden a la suma de \$1,245,631,976.00, correspondiente a los siguientes códigos de fuentes:

Página 2 de 5

"Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad"

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX + (57) 4 7848940 - 01 8000 400 357
 contacto@cordoba.gov.co
 www.cordoba.gov.co



DECRETO No. 00371

FECHA: 26 ABR 2022



Gobernación de
Córdoba

"Por medio del cual se Adicionan Recursos del Balance del sector salud al presupuesto de la vigencia fiscal 2022"

CODIGO	DESCRIPCION FUENTE	SALDO BANCO A 31/12/2021	TOTAL EXIGIBILIDADES	SALDO A REINTEGRAR
135	Aportes MinSalud	85,000,000.00	0.00	85,000,000.00
317	Recursos Resolución Minsalud - 6395/2016	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00
35	Campañas Antituberculosis y Control TBC	693,303,355.00	15,342,840.00	677,960,515.00
36	Control Lepra	179,611,324.00	13,301,820.00	166,309,504.00
38	Programa de Discapacidad	265,295,261.00	48,933,304.00	216,361,957.00
	SUBTOTAL SECTOR SALUD	1,323,209,940.00	77,577,964.00	1,245,631,976.00

8. Que el párrafo del artículo 23 de la ordenanza 22 del 12 de noviembre de 2021, **"por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Córdoba para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022"**, establece que cuando se efectúen modificaciones a las apropiaciones que corresponden a gastos de inversión, se requerirá el concepto previo de Planeación Departamental.
9. Que según oficio DAP-0137 del 26 de abril de 2022, el Departamento Administrativo de Planeación, emite concepto técnico favorable para efectuar la modificación presupuestal antes mencionada.

En mérito de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de ingresos de la vigencia 2022 la suma **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$84,759,240,141.00)**, por concepto de Recursos del Balance del ejercicio de cierre de la vigencia 2021, los cuales se relacionan a continuación:

ID PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ADICIONES
0500 -	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	84,759,240,141.00
0500 - 1	Ingresos	84,759,240,141.00
0500 - 1.2	Recursos de capital	84,759,240,141.00
0500 - 1.2.10	Recursos del balance	84,759,240,141.00
0500 - 1.2.10.01 - 112	Cancelación reservas	4,063,849,240.00
0500 - 1.2.10.01 - 155	Cancelación reservas	26,728,675.00
0500 - 1.2.10.01 - 162	Cancelación reservas	352,288,191.00
0500 - 1.2.10.01 - 164	Cancelación reservas	26,124,661.00
0500 - 1.2.10.01 - 47	Cancelación reservas	479,454,651.00
0500 - 1.2.10.01 - 51	Cancelación reservas	16,400,000.00
0500 - 1.2.10.01 - 21	Cancelación reservas	904,500,220.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 102	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	217,017,712.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 104	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	42,871,623.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 106	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	1,241,572,626.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 155	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	2,650,233,552.00
0500 - 1.2.10.02.002.03 - 162	Superávit Fiscal Provenientes de SGP SALUD	17,649,321,191.00

Página 3 de 5

"Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad"



DECRETO No. 00371



Gobernación de Córdoba

FECHA: 26 ABR 2022

"Por medio del cual se Adicionan Recursos del Balance del sector salud al presupuesto de la vigencia fiscal 2022"

ID PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	ADICIONES
0500 - 1.2.10.02.003 - 164	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	970,903,418.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 207	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	208,738,665.00
0500 - 1.2.10.02.001.01 - 21	Superávit Fiscal Provenientes de Libre Destinación	370,263,073.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 290	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	1,971,757,753.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 291	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	45,386,957,032.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 292	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	33,395,380.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 297	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	118,441,449.00
0500 - 1.2.10.02.002.03 - 30	Superávit Fiscal Provenientes de SGP SALUD	919,898.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 303	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	100,823,997.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 320	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	5,896,277,977.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 322	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	862,298,047.00
0500 - 1.2.10.02.002.03 - 33	Superávit Fiscal Provenientes de SGP SALUD	2.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 37	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	143,086,957.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 41	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	354,265,139.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 43	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	201,129,639.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 45	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	95,409,664.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 51	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	77,677,133.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 69	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	35,508,225.00
0500 - 1.2.10.02.003 - 88	Superávit Fiscal Provenientes Recursos de D.E. diferentes del SGP	261,024,351.00

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el artículo anterior adicionar al presupuesto de gastos del departamento de Córdoba la suma de **OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$84,759,240,141.00)**, según la siguiente descripción:

ID PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	ADICION
0501 - 2.1.3.07.02.001.02 - 292	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	33,395,380.00
0501 - 2.1.3.07.02.001.02 - 69	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	35,508,225.00
0501 - 2.1.3.07.02.003.01 - 291	Bonos pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	45,386,957,032.00
05030201 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	139,000,000.00
05030601 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	6,000,000,000.00
05030602 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	8,948,363,124.00
05030602 - 2.3.2.02.02.009 - 88	Servicios para la comunidad, sociales y personales	261,024,351.00
05030603 - 2.3.2.02.02.008 - 162	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100,000,000.00
05030603 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,400,000,000.00
05030701 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	107,500,000.00
05030901 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	267,891,259.00
05030905 - 2.3.2.02.02.009 - 297	Servicios para la comunidad, sociales y personales	118,441,449.00
05031001 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	18,630,000.00
05031004 - 2.3.2.02.02.009 - 162	Servicios para la comunidad, sociales y personales	20,224,999.00
05031005 - 2.3.2.02.01.003 - 21	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	190,500,000.00
05031005 - 2.3.2.02.02.008 - 106	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,241,572,626.00
05031005 - 2.3.2.02.02.008 - 303	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100,823,997.00



DECRETO No. 00371

FECHA: 26 ABR 2022



Gobernación de **Córdoba**

"Por medio del cual se Adicionan Recursos del Balance del sector salud al presupuesto de la vigencia fiscal 2022"

ID PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	ADICION
05031005 - 2.3.2.02.02.008 - 37	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	143,086,957.00
05031005 - 2.3.2.02.02.008 - 41	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	204,265,139.00
05031005 - 2.3.2.02.02.008 - 45	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	95,409,664.00
05031005 - 2.3.2.02.02.008 - 51	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	94,077,133.00
05031005 - 2.3.2.02.02.009 - 33	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.00
05031005 - 2.3.3.01.02.005 - 207	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	208,738,665.00
05031005 - 2.3.3.01.02.005 - 290	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	1,971,757,753.00
05031005 - 2.3.3.01.02.005 - 320	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5,896,277,977.00
050403 - 2.03.07.06.07.001 - 102	Pagos de Acreencias - Gastos de inversión sector salud	217,017,712.00
050403 - 2.03.07.06.07.001 - 104	Pagos de Acreencias - Gastos de inversión sector salud	42,871,623.00
050403 - 2.03.07.06.07.001 - 164	Pagos de Acreencias - Gastos de inversión sector salud	997,028,079.00
050403 - 2.03.07.06.07.001 - 30	Pagos de Acreencias - Gastos de inversión sector salud	919,898.00
050403 - 2.03.07.06.07.001 - 322	Pagos de Acreencias - Gastos de inversión sector salud	862,298,047.00
050403 - 2.03.07.06.07.001 - 47	Pagos de Acreencias - Gastos de inversión sector salud	479,454,651.00
050406 - 2.3.2.02.02.005 - 112	Servicios de la construcción	4,063,849,240.00
050406 - 2.3.2.02.02.005 - 155	Servicios de la construcción	2,676,962,227.00
050406 - 2.3.2.02.02.005 - 21	Servicios de la construcción	494,263,293.00
050406 - 2.3.2.02.02.005 - 41	Servicios de la construcción	150,000,000.00
050406 - 2.3.2.02.02.005 - 43	Servicios de la construcción	201,129,639.00
050406 - 2.3.2.01.01.001.02.08 - 21	Edificios relacionados con salud	590,000,000.00
TOTAL ADICION RECURSOS DEL BALANCE PRESUPUESTO DE GASTO, VIGENCIA 2022		84,759,240,141.00

ARTICULO TERCERO: Remítase copia del presente decreto a la Secretaria de Hacienda para su correspondiente trámite.

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado a los,

26 ABR 2022

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

ORLANDO DAVID BENITEZ MORA
Gobernador

NATALIA FIGUEROA MUÑOZ
Secretaria de Hacienda

CARLOS BIRON VIVERO DIAZ
Director Financiero de Presupuesto

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: ESMERALDA HERNANDEZ H.	Nombre: CARLOS BIRON VIVERO DIAZ	Nombre: NATALIA FIGUEROA MUÑOZ
Cargo: Abogada Especializada	Cargo: Director Financiero Presupuesto	Cargo: Secretaria de Hacienda
<i>ECHIA</i>	<i>[Firma]</i>	